

**ACUERDO N° 26 ADOPTADO EN LA SESIÓN N° 14, ORDINARIA, REALIZADA 05 DE JUNIO  
DE 2025**

**"5.3. MEMORIA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - EJERCICIO 2024**

CONSIDERANDO:

Que, el Gerente General, con el apoyo de la Jefa (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone al Consejo Directivo el contenido de la Memoria de la entidad, correspondiente al año 2024, resaltando los logros obtenidos;

Que, los miembros del Consejo Directivo efectúan precisiones, tanto en el texto como en la forma de presentación, lo cual es realizado en el acto;

Estando a lo que disponen el literal e) del artículo 29 y el literal j) del artículo 31 del Estatuto, por unanimidad de los miembros asistentes, se adopta el siguiente:

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 26-2025-CD-SISOL/MML**

1. **APROBAR** la Memoria Anual del Sistema Metropolitano de la Solidaridad correspondiente al Ejercicio 2024.
2. **PONER** el presente acuerdo y la Memoria Anual aprobada, en conocimiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
3. **DISPENSAR** el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

